

FICHA TÉCNICA : GEOSPRIV GRANULES

FORMULACIÓN

Carbón activado en granulados.

CAMPO DE APLICACIÓN

Tratamiento de los mostos y de los vinos nuevos en fermentación tintos, blancos o rosados que presentan un carácter enmohecido-terroso.

DOSIS RECOMENDADAS

Dosis de empleo: 10 – 100 g/hL según los consejos de su enólogo o tras pruebas en laboratorio.

Reglamentación UE: dosis máxima legal: 100 g/hL.

MODO DE EMPLEO

Géospriv se emplea en el mosto o en el vino nuevo todavía en fermentación. **Géospriv** se adiciona con preferencia durante la fermentación alcohólica al menos 48 horas después de su arranque. Hidratar **Géospriv** en agua o en mosto para crear una pasta, esperar 2 o 3 horas e introducirla durante un remontado.

ESPECIFICACIONES

FISICAS	
Aspecto & color	Granulado negros
Humedad	< 20 %
Cenizas	< 10 %
Superficie específica	Entre 600 y 2000 m ² /g
QUIMICAS	
Cloruros	< 3 g/kg
Sulfuros	< 20 mg/kg
Cianuros	Ausencia

Hidrocarburos aromáticos superiores	Prueba negativa
Arsénico	< 3 mg/kg
Hierro	< 200 mg/kg
Plomo	< 2 mg/kg
Mercurio	< 1 mg/kg
Cadmio	< 1 mg/kg
Calcio	< 10 g/kg
Zinc	< 25 mg/kg

CONSERVACIÓN

Consérvese en su envase original herméticamente cerrado en un lugar seco y aireado. Respetar la DLUO marcada en el envase. Utilizar rápidamente después su apertura.

ACONDICIONAMIENTO

Bolsas de 5 kg y sacos de 15 kg.



AM/07-11-2019

Para uso enológico. Informaciones proporcionadas a título indicativo en el momento actual de nuestros conocimientos, sin compromiso ni garantías. Las condiciones de utilización del producto respetan la legislación vigente y las normas en vigor. Conforme al Reglamento UE n°2019/934 (y sus modificaciones) y al Food Chemical Codex (FCC).



LAMOTHE - ABIET

Avenue Ferdinand de Lesseps
33610, CANEJAN / BORDEAUX, FRANCE
Tél : +33 (0)5 57 77 92 92